Evento Bimodal
Virtual / Presencial

28 Semana de la Salud Ocupacional

Lo humano y lo técnico
en un mundo que se transforma

42° Congreso de Ergonomía, Higiene, Medicina y Seguridad Ocupacional.

Hotel Intercontinental Medellín - Colombia

2, 3 y 4 de noviembre de 2022

EL DEBER SER DE LA GESTION DE CONTRATISTAS…FACTOR CLAVE DE PRODUCTIVIDAD

Maira Luz Sarmiento Soto
Vicepresidencia Técnica
Consejo Colombiano de Seguridad

Organiza:

CSOA
CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

CO COLOMBIA · ACHO Capítulo Antioquia · ASASI Asociación Colombiana de Seguridad Integral · SCE Sociedad Colombiana de Ergonomía Capítulo Antioquia · Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo Capítulo Antioquia

Organiza:

CSOA CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

28 Semana de la Salud Ocupacional

Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

AGENDA

01

Contexto de la Tercerización

02

Marco legal de la SST en la relación contratista - contratante

03

Panorma actual de la Gestion de contratistas

04

Modelo de Gestión de contratistas

PANORAMA DE LA TERCERIZACION

Fuente: Deloitte (2016). Global Outsourcing Survey

Innovación – Rápida evolución de la Tecnología

PANORAMA DE LA TERCERIZACION

- Tercerización de Bienes y Servicios

Una empresa confía a otra el suministro de bienes y servicios y ésta se compromete a llevar a cabo el trabajo por su cuenta y riesgo y con sus propios recursos financieros, materiales y humanos

Fuente: OIT, 1997

- Tercerización de Mano de Obra

La relación contractual se basa en el suministro de mano de obra por parte de un tercero a una empresa usuaria, la cual tiene la potestad de ordenar la prestación de servicios a su favor por esos trabajadores

Convenio 181. Agencias de empleo privadas (AEP)

- Viabilidad Relación laboral
- Viabilidad relación comercial

TERCERIZACION EN COLOMBIA

Corte Suprema de Justicia en sentencia SL467-2019 del 6 de febrero de 2019

1. La tercerización constituye un modo de organización en la producción

2. La tercerización es legítima. Permite la adaptación al entorno económico y tecnológico, para ser más competitivas.

3. La tercerización no puede utilizarse para vulnerar los derechos de los trabajadores: evitar su contratación directa o desmejorarles su capacidad de acción individual y colectiva.

4. De estar fundada en razones objetivas técnicas y productivas.

5. La tercerización es ilegal si no se realiza con propósitos organizacionales y técnicos sino para evadir la contratación directa utilizando entidades que se limitan a figurar como empleadores —no cuentan con estructura propia ni un aparato productivo especializado—.

OIT capacita a inspectores del trabajo de Colombia sobre contrato sindical y tercerización ilegal

...la contratación, la indebida intermediación laboral y la **tercerización** ilegal, son objeto de denuncia permanente ante la autoridad...al uso del contrato sindical a través del seminario web **Tercerización** ilegal y la figura del contrato sindical. La jornada...

1 de agosto de 2020 Noticia

Organiza:

CSOA CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

28 Semana de la Salud Ocupacional

Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

CUAL ES EL MARCO LEGAL EN COLOMBIA EN LA RELACION CONTRATISTA – CONTRATANTE EN SST?

CONTRATISTAS

- CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, ARTÍCULO 34: "…Son contratistas independientes y, por tanto, verdaderos empleadores y no representantes ni intermediarios las personas naturales o jurídicas que contraten la ejecución de una o varias obras o la prestación de servicios en beneficio de terceros, por un precio determinado, asumiendo todos los riesgos, para realizarlos con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva. :…"

TRABAJADORES INDEPENDIENTES

1. Trabajadores Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.

   Parágrafo 1 Articulo 2.2.4.2.2.2. Decreto 1072.

2. Trabajador Independiente.

   Se afilian voluntariamente al SGRL.

   Ley 1562 de 2021

PN - PJ EMPLEADORES / CONTRATANTES

Contratación, Adquisiciones.

Articulo 2.2.4.6.28 y 2.2.4.6.27 Decreto 1072.

SOLIDARIDAD

- **Artículo 2.-** Siempre que dos o más empresas o cooperativas desarrollen simultáneamente actividades **en un mismo lugar de trabajo**, los empleadores serán **solidariamente responsables** por la aplicación de las medidas de prevención y protección frente a los riesgos del trabajo. (...)

- **Artículo 18**.- Los empleadores, **las empresas, los contratistas, subcontratistas, enganchadores y demás modalidades de intermediación laboral** existentes en los Países Miembros, serán **solidariamente responsables**, frente a los trabajadores, de acuerdo a los parámetros que establezca la legislación nacional de cada País Miembro respecto a las obligaciones y responsabilidades que se señalan en el presente Reglamento.

- Resolución 957 de 2005

- Resolución 957 de 2005. Comunidad andina de Naciones.

  - Solidaridad en la aplicación de medidas de prevención y protección en SST:

  - El criterio es el lugar de prestación de servicios

Obligación Decreto 1072 de 2015 Contratante - Contratista por prestación de servicios mayor a 1 mes

	CONTRATANTE	CONTRATISTA
Afiliar al SGRL las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación. (parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012)	☺	
Afiliar al SGRL y pagar la afiliacion para trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo (Clases IV y V) (numeral 5 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.) (independiente de la duración del contrato)	☺	
Realizar actividades de prevención, promoción y Salud Ocupacional. En este caso el trabajador independiente se asimila al trabajador dependiente (parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012)	☺	

	CONTRATANTE	CONTRATISTA
Reportar a la ARL los ATEL. (Artículo 2.2.4.2.2.15. Sección 2. Capitulo 2. Titulo 4. Decreto 1072 de 2015)	☺	
Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. (Artículo 2.2.4.2.2.16. Sección 2. Capitulo 2. Titulo 4. Decreto 1072 de 2015)		✡
Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo. (Artículo 2.2.4.2.2.15. Sección 2. Capitulo 2. Titulo 4. Decreto 1072 de 2015)	☺	
Procurar el cuidado integral de su salud. (Artículo 2.2.4.2.2.16. Sección 2. Capitulo 2. Titulo 4. Decreto 1072 de 2015)		✡
Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. (Artículo 2.2.4.2.2.16. Sección 2. Capitulo 2. Titulo 4. Decreto 1072 de 2015)		✡

Obligación Decreto 1072 de 2015 Contratante - Contratista por prestación de servicios mayor a 1 mes

	CONTRATANTE	CONTRATISTA
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Artículo 2.2.4.2.2.16. Seccion 2. Capitulo 2. Titulo 3. Decreto 1072 de 2015		★
Suministrar a sus contratistas los elementos de proteccion personal necesarios para ejecutar la actividad cotratada. Artículo 2.2.4.2.2.15. Seccion 2. Capitulo 2. Titulo 3. Decreto 1072 de 2015	☺	
Incluir a los contratistas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Artículo 2.2.4.2.2.15. Seccion 2. Capitulo 2. Titulo 3. Decreto 1072 de 2015	☺	
Permitir la participacion del contratista en las capacitaciones que realice el COPASST. Artículo 2.2.4.2.2.15. Seccion 2. Capitulo 2. Titulo 3. Decreto 1072 de 2015	☺	
Verificar en cualquier momento el cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud necesarios para cumplir la actividad contratada de las personas Artículo 2.2.4.2.2.15. Seccion 2. Capitulo 2. Titulo 3. Decreto 1072 de 2015	☺	

	CONTRATANTE	CONTRATISTA
Incluir en el Sistema de vigilancia epidemiológica. Realizar y asumir el costo de exámenes periódicos. Artículo 2.2.4.2.2.18. Sección 2. Capitulo 2. Titulo 4. Decreto 1072 de 2015	☺	
Asumir el costo de los exámenes preocupaciones. Artículo 2.2.4.2.2.18. Sección 2. Capitulo 2. Titulo 4. Decreto 1072 de 2015		★

Obligación Decreto 1072 de 2015 Contratante - Contratista por prestación de servicios mayor a 1 mes

"(…) Artículo 2.2.4.2.2.20. Estadísticas de accidentalidad.

El contratante debe incluir dentro de sus estadísticas, los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales que sufran las personas a las que se les aplica la presente sección (LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVÉS DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS) en ejercicio de la actividad contratada, las cuales deben ser tenidas en cuenta para determinar el índice de lesión incapacitante y de siniestralidad

Obligación Decreto 1072 de 2015 Contratante - Contratistas empleadores: Persona Jurídica – Persona Natural

CONTROL

Adquisiciones

- Contratista cuente con SGSST (Art.2.2.4.6.4)
- Incluir disposiciones relacionadas con el cumplimiento del SGSST (Art 2.2.4.6.27)

Artículo 2.2.4.6.27. Adquisiciones. El empleador debe establecer y mantener un procedimiento con el fin de garantizar que se identifiquen y evalúen en las especificaciones relativas a las compras o adquisiciones de productos y servicios, las disposiciones relacionadas con el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST por parte de la empresa.

Exigencia de un procedimiento

El objetivo del procedimiento

El alcance del procedimiento

¿Responsables?

Obligación Decreto 1072 de 2015 Contratante - Contratistas empleadores: Persona Jurídica – Persona Natural

CONTROL

CONTRATACION

1. Incluir aspectos de SST en la evaluación y selección
2. Procurar Canales de comunicación
3. Verificar afiliación al SGRL
4. Información de peligros y riesgos, atención de emergencia
5. Instruir reporte ATEL
6. Verificar periódicamente durante el desarrollo del contrato el cumplimiento de normas en SST

Artículo 2.2.4.6.28 Contratación. El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato

Obligación Decreto 1072 de 2015 Contratante - Contratistas empleadores: Persona Jurídica – Persona Natural

Articulo 30. Resolución 312 de 2019.
Contabilizar para el calculo de los indicadores, a todos los trabajadores dependientes e independientes, trabajadores en misión, cooperados, estudiantes y todas aquellas personas que presten sus servicios o ejecuten labores bajo cualquier clase o modalidad de contratación en las instalaciones, sedes o centros de trabajo del empleador o contratante.

MARCO LEGAL EN COLOMBIA EN SST

RELACION CONTRATISTAS / CONTRATANTES

Contratista → Autonomia Tecnica – Gestion riesgo

Contratante → Incorporacion del contratista en el SGSST/ Riesgos que el contratante aporte

Contratante → Verificación del cumplimiento del Contratista

Motores de Mejora

RELACION CONTRACTUAL- CUMPLIMIENTO DE SST

- Manuales de contratación
- Condiciones generales de los contratos y de las ordenes de servicio estipular de forma general que deben cumplir los contratistas en SST
- Minuta de contratos especiales
- Anexo de HSE

Planeación contractual

Manual de evaluación de contratistas

Anexo Clausulado del contrato

- Seguimiento HSE

"Incluir el cumplimiento de SST dentro de la relación contractual"

Organiza:

CSOA CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

28 Semana de la Salud Ocupacional

Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

MARCO MAS AMPLIO DE LA RELACION CONTRATISTA– CONTRATANTE

CADENAS DE SUMINISTRO

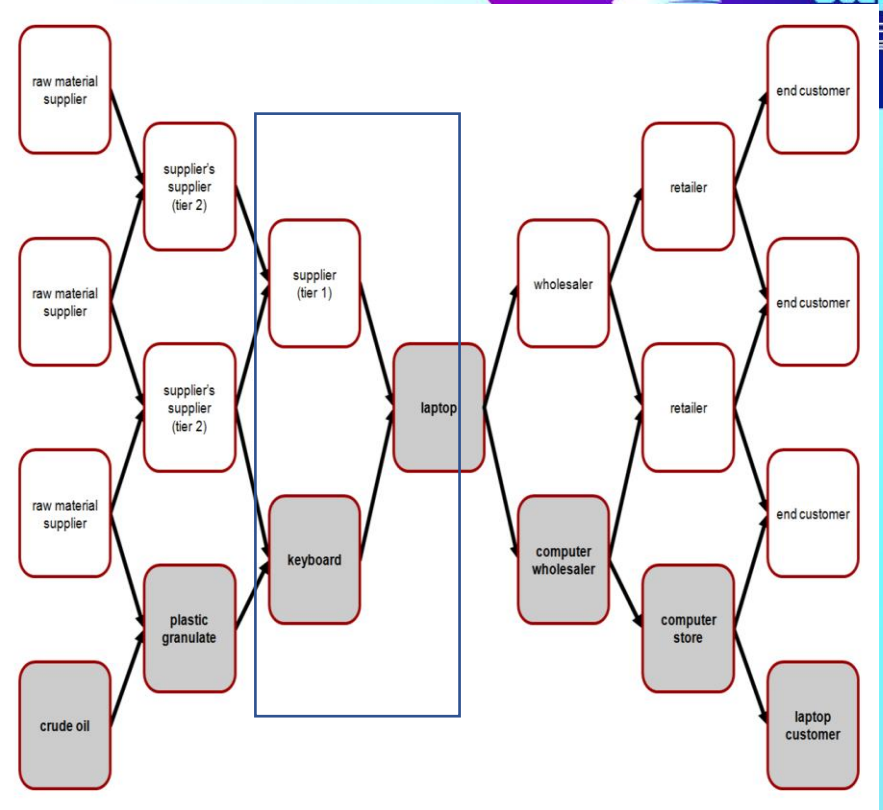

OIT inicio > Regiones y países > OIT en América Latina y el Caribe > Oficinas en la región > OIT Santiago > Temas > **Cadenas mundiales de suministro**

Cadenas Mundiales de Suministro: Estudios y recursos técnicos para América Latina y el Caribe

CADENAS DE SUMINISTRO

Flujos Logísticos

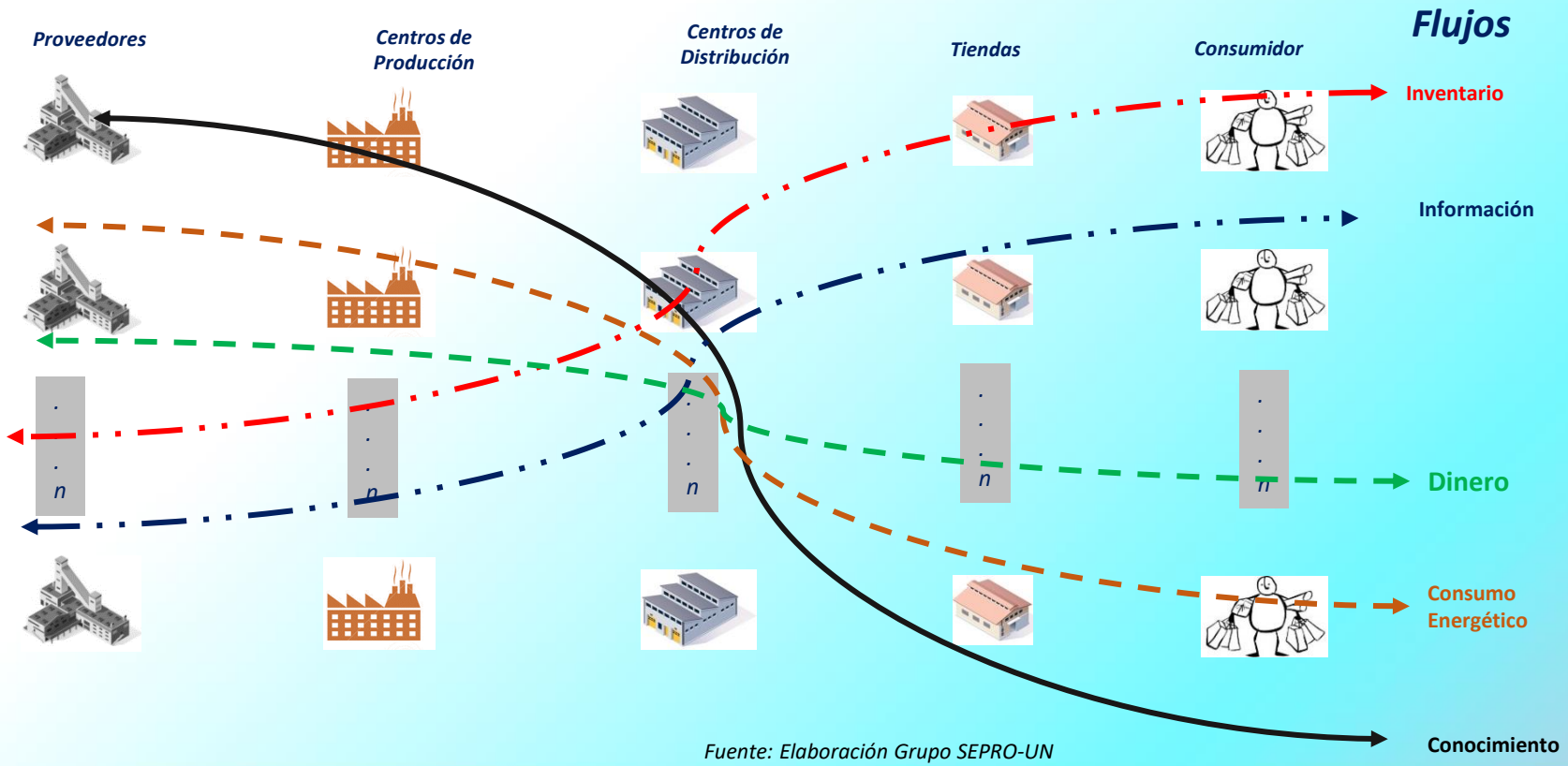

Fuente: Elaboración Grupo SEPRO-UN

CADENAS DE SUMINISTRO

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

Aproximación al concepto de CS

- Conjunto de estructuras y procesos de una organización, utilizados para ofrecer una **salida al cliente**. La salida puede ser un producto físico como un automóvil, el suministro de mano de obra calificada, servicios o diseños de productos. (Sterman, 2000)

La **cadena de suministro** (SC), es la **agrupación** de **procesos** relacionados con el **flujo** y **transformación** de bienes, desde el eslabón de las **materias** primas e insumos hasta el **consumidor**. (Handfield. 1999, Bowersox et al, 2010, Alteen,J., 1998)

Los retos actuales de la cadena son **entregar el producto adecuado** al **cliente indicado** y en el **momento preciso** (Chopra, Meindl, 2008)

CADENAS DE SUMINISTRO

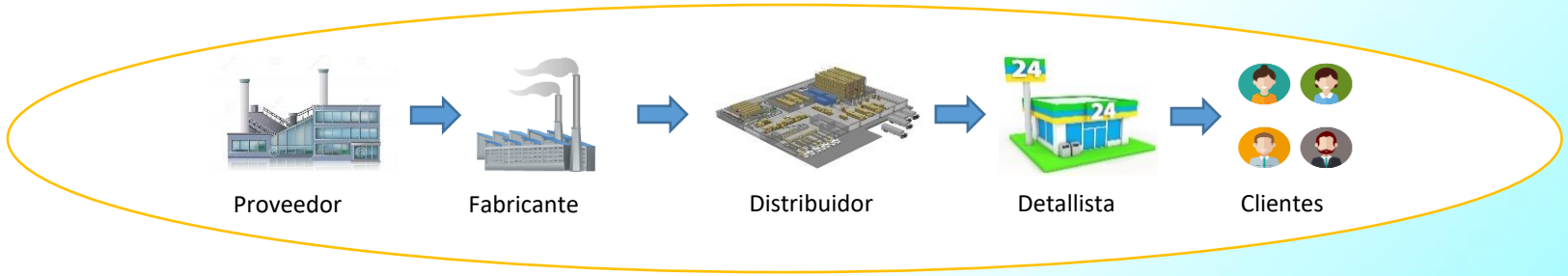

CADENA DE SUMINISTRO

RED DE SUMINISTRO

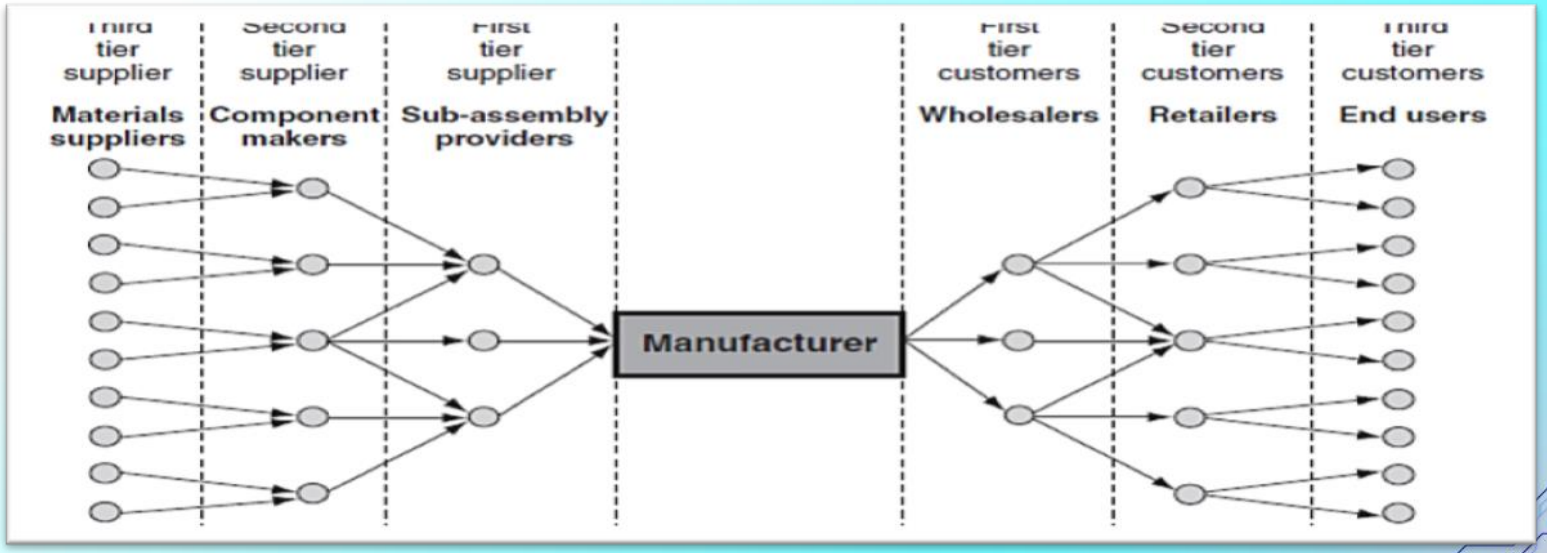

CADENAS DE SUMINISTRO

Planta

Proveedores

Navieras

Contenedores de 20' o 40'

Zonas Aduaneras

Zonas aduaneras de la empresa

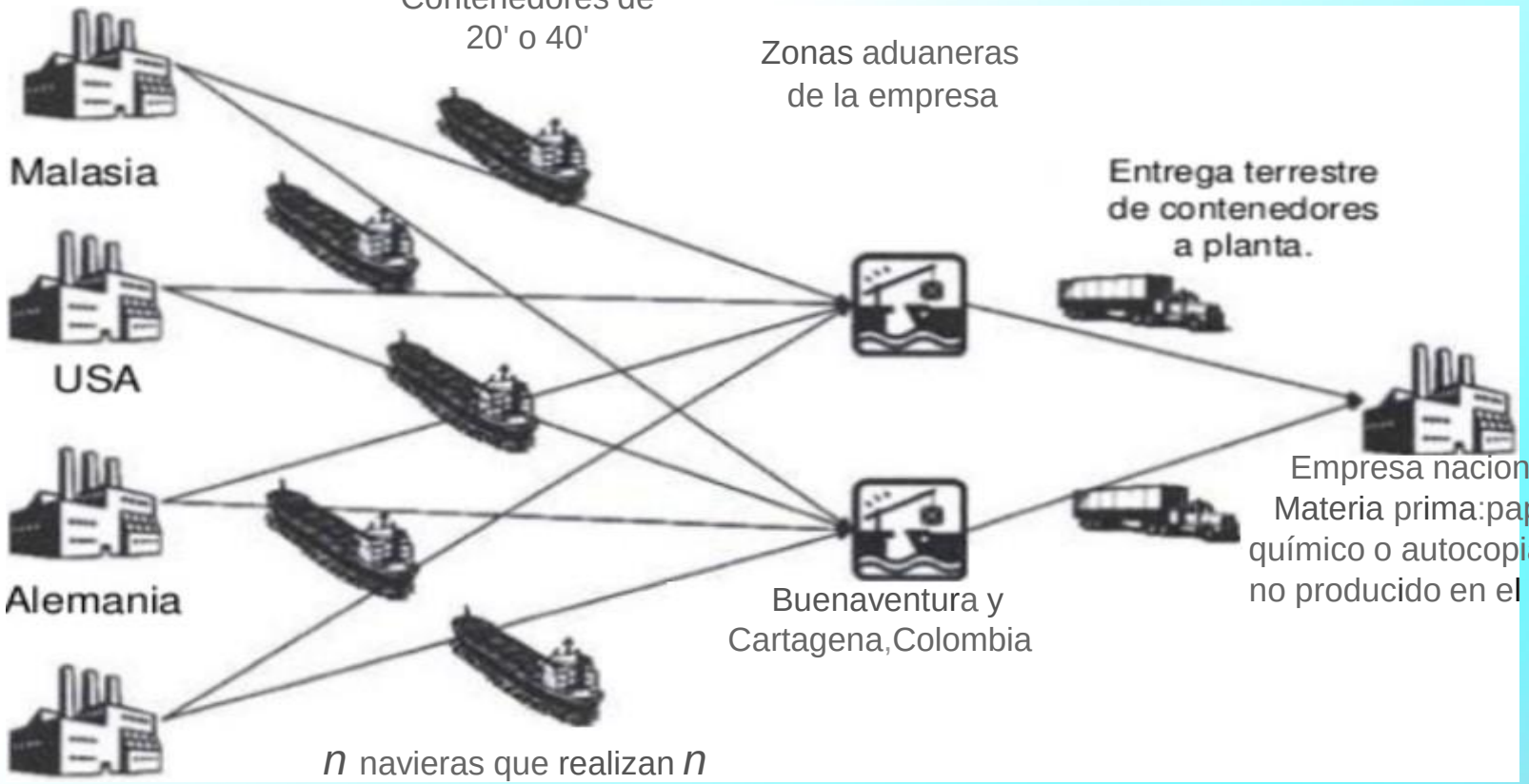

n navieras que realizan *n* rutas entre los paises de origen de los proveedores

CADENAS DE SUMINISTRO

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

Caso Mattel

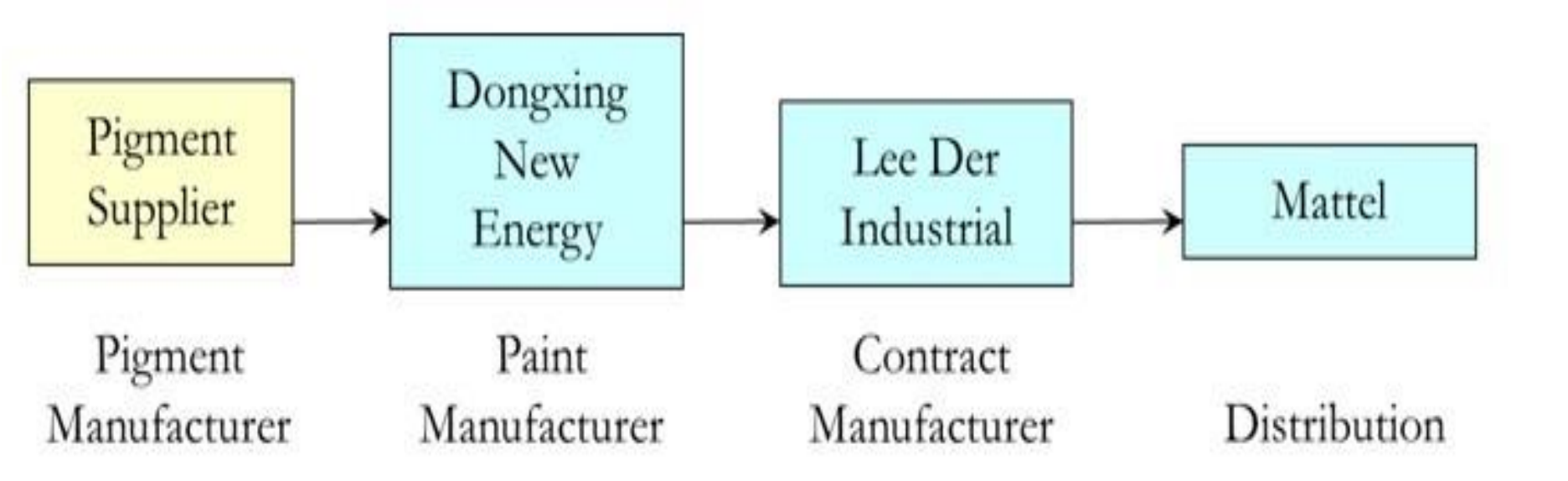

http://blogs.anderson.ucla.edu/.a/6a0115710a4d7d970c01bb08039cdd970d-pi

CADENAS DE SUMINISTRO

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

EL PAÍS SOCIEDAD SUSCRÍBETE

Se suicida el jefe de la fábrica china que usó pintura con plomo

EL PAÍS
Madrid - 14 AGO 2007

El director de la fábrica de juguetes china que usó pintura con plomo se ha suicidado, según recoge el periódico oficialista *China Daily*. Zhang Shuhong era el responsable de Lee Der Industrial Co. Ltd., la empresa que fabricaba casitas y otros artículos que luego se vendían en Occidente con las marcas de Mattel o Fisher-Price. Las autoridades del país, que se han visto inmersas en varios escándalos por la seguridad de sus productos -pastas de dientes, comida para animales- prohibieron las exportaciones a la fábrica de Zhang. El plomo es un metal venenoso. Su ingesta puede producir vómitos, anemia y afectar al aprendizaje de los niños.

mastercard.
-10% adicional
EN CELULARES
cupón*: CELU10

CADENAS DE SUMINISTRO

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

La segunda tragedia en una fábrica de El Cairo en un mes muestra la necesidad de un acuerdo de seguridad internacional

La semana pasada, según los informes, al menos 8 personas murieron y 29 resultaron heridas cuando un edificio de diez pisos que albergaba una fábrica de ropa se derrumbó sobre ellos en la madrugada. La Campaña Ropa Limpia ofrece sus condolencias a las víctimas y sus familias y pide un acuerdo vinculante internacional sobre seguridad en las fábricas que responsabilice a las marcas, los minoristas y los propietarios de las fábricas.

*"Without enforceable agreements with the brands who purchase **the goods these workers make,** it will remain sheer impossible to trace back the affected factories to the brands that were manufactured in this building and hold them to account"*

Clean Clothes Campaign

Agosto, 2021

MEDIDAS PARA PROMOVER EL TRABAJO DECENTE EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO

- Se requiere sincronizar la modernización en el ámbito económico con el progreso social
- Las CS han creado oportunidades
- CSM Pueden redundar en déficits de gobernanza
- CS deben buscar una vía de crecimiento integrador, dando lugar a nuevas posibilidades en favor del desarrollo económico y el trabajo decente.
- Procesos competitivos con presiones a la baja en las condiciones laborales

CUAL ES EL PAPEL DE LAS EMPRESAS Y GOBIERNO PARA HACER FRENTE AL TRABAJO DECENTE EN LAS CS

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

1. Mapee sus cadenas de suministro para obtener una mejor comprensión de los desafíos existentes en materia de SST
2. Incluir la SST y la protección contra accidentes laborales en las prácticas de contratación
3. Mejorar el seguimiento del cumplimiento de la SST, incluso a través de un compromiso más estrecho con los proveedores
4. Promover el intercambio vertical y horizontal de conocimientos y capacidades
5. Alinear y complementar el marco legal y político nacional y ser un motor de mejora
6. Promover la participación de los trabajadores y el diálogo social
7. Apoyar los esfuerzos para mejorar la notificación, el registro y la notificación de lesiones y enfermedades profesionales para mejorar la recopilación de datos
8. Involucrarse con socios para el desarrollo para compartir conocimientos sobre buenas prácticas y enfoques innovadores para desarrollar capacidades y alianzas
9. Unirse a iniciativas internacionales para apoyar el desarrollo de políticas nacionales y fortalecer las instituciones nacionales en los países proveedores sobre prácticas de SST y protección contra accidentes laborales

Organiza:

CSOA CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

28 Semana de la Salud Ocupacional

Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

CUAL HA SIDO LA EXPERIENCIA DE LAS EMPRESAS EN LA RELACION CONTRATANTE / CONTRATISTA

GESTIONAR LA CADENA DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE RELACIONES DURADERAS

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

- Evolucionar de la mano del mercado
- Maximizar los recursos existentes
- Aportar a la Sostenibilidad
- Cuidar y potencializar el talento humano

ESTRATEGIA DE COMPRAS

NEGOCIACIONES

CAPTURAR VALOR A TRAVES DE UNA CAPACIDAD DE NEGOCIACION AGIL Y ESTRUCTURADA

GESTION DE PROVEEDORES

CONTAR CON PROVEEDORES CONFIABLES A TRAVES DE UNA GESTION INTEGRADA

GESTION DE COMPRAS

PROCESOS DE COMPRAS DE FORMA AGIL Y EFICIENTE

MODELO DE RELACIONAMIENTO CON PROVEEDORES

- REGISTRO DE PROVEEDORES POTENCIALES
- HOMOLOGACION Y EVALUACION DE PROVEEDORES
- GESTION DOCUMENTAL CON PROVEEDORES
- NEGOCIACIONES
- GESTION DE CONTRATOS
- MANEJO DE INCIDENCIAS
- EVALUALUACION DE DESEMPEÑO
- AUDITORIAS
- GESTION DE RIESGOS
- DASH BOARDS E INDICADORES

GESTIONAR LA CADENA DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE RELACIONES DURADERAS

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

DESARROLLO DE PROVEEDORES 2022

¿ Que buscamos al desarrollar los proveedores ?

GESTIONAR LA CADENA DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE RELACIONES DURADERAS

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

BENEFICIOS

CONTRATANTE

- Mejorar Precios
- Mejorar tiempos de entrega a clientes
- Mejorar Lead time
- Cumplir requisitos de calidad
- Cumplimiento legal
- Cumplir requisitos de Inocuidad
- Cumplir requisitos ambientales
- Cumplir lineamientos de DDHH
- Mantener relaciones comerciales que perduren en el tiempo
- Continuidad de Negocio

CONTRATISTA

- Mejorar la rentabilidad (precio, volumen)
- Disminuir costos/gastos variables , costos/gastos fijos)
- Crecer
- Permanecer en el tiempo
- Disminuir capital invertido
- Continuidad de Negocio
- Mejora sus prácticas de sostenibilidad
- Será mas atractivo para inversionistas
- Mejorará reputación y percepción en el mercado
- Generará valor en su cadena productiva

PUNTOS DE CONTROL EN SST EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DE EVALUACION DE CONTRATISTA

28 Semana de la Salud Ocupacional
humano y lo técnico
o que se transforma

MODELO DE GESTION DE CONTRATISTAS SOSTENIBILIDAD

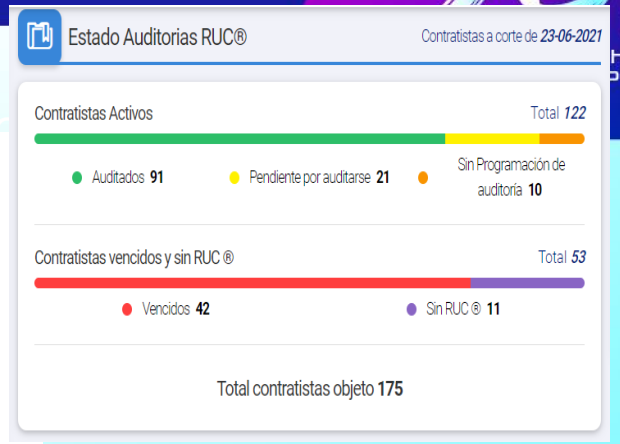

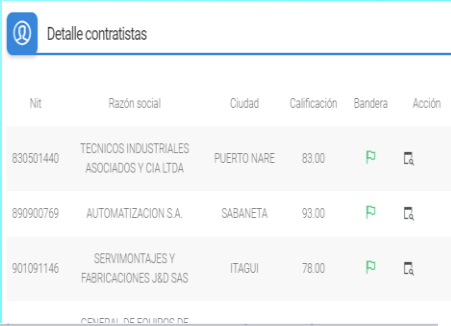

PUNTOS DE CONTROL EN SST EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DE EVALUACION DE CONTRATISTA

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

Precalificación

- Inscripción de proveedores en base de datos con el cumplimiento de requerimientos SST
- Selección de proponentes cumpliendo requisitos SST.
- Agiliza el proceso de licitación, puesto que los invitados ya cumplen los requerimientos SST

Licitación

- Requerimientos en SST o requerimientos adicionales especiales en caso de precalificación
- Selección de proponentes cumpliendo requisitos SST
- Anexo HSE en los pliegos

Contratación (Inicio – Durante – Final)

- **Inicio**: Se establecen requerimientos HSE antes del inicio contrato
- **Durante**: Evaluar el desempeño del contratista durante ejecución del contrato
- **Final**: Evaluación final del contrato.
- **Posteriores contrataciones**: Criterios para ser invitados en procesos posteriores

Seguimiento

Evaluación contratistas

Selección de proponente de acuerdo al cumplimiento requisitos SST

FASE DE SELECCION

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

Clasificación del tipo de riesgo de la labor a ejecutar

Definición de criterios en SST

FASE DE SELECCIÓN - Criterios de SST en las fases de precalificación y Licitación

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

Influencia Indirecta

1. Certificación Sistemas Integrados de Gestión (ISO 14001:15 – ISO 45001:18)
2. RUC con puntaje superior a xxx% (se sugiere 80%)
3. Evaluación Accidentalidad: Horas hombre trabajadas, certificado accidentalidad ARL

Influencia Directa

1. Autoevaluación Anual (Res.0312/19)
2. Manual del Sistema HSE
3. Cronograma Actividades en HSE
4. Resultados indicadores de gestión (Dec. 1072/15)
5. Evaluación Accidentalidad: Horas hombre trabajadas, certificado accidentalidad ARL

FASE DE SELECCIÓN CONTRATISTA

Performance	
Dashboard año anterior	
0	No cuentan con Calificación dasboard
1	DB mayor a 90%
2	DB Mayor a 85%
3	DB Mayor a 80%
4	DM Menor a 80% o primera vez

Performance	
Accidentalidad ultimos tres años	
1	Cero Accidentes en los ultimos tres años
2	Cero accidentes graves en los ultimos tres años
3	Accidente graves y mortales en los últimos 3 años
4	Accidentes graves consecutivos en diferentes años
5	No adjunta informe de accidentalidad
0	No aplica

Performance	
Reporte a Ministerio del Trabajo	
1	Cero reportes
2	Cuentan reportes que se encuentran cerrados
3	Hay investigaciones pendientes por cerrar
4	Ha tenido investigaciones graves (Demandas de trabajadores-Accidentes Mortales)
5	No adjuntan reporte del ministerio
0	No aplica
Bajo Riesgo	100 - 130
Mediano Riesgo	131-200
Alto Riesgo	Mayor 200

Performance	
Cumplimiento Gestion del Riesgo de desastre	
1	Cumplen con el Decreto 2157 del 2017
2	Cumple parcialmente con el Decreto 2157 del 2017
3	No cumple con el Decreto 2157 del 2017
4	

Sistema de EHS&S	
Autoevaluacion por la ARL	
1	Autoevaluacion mayor a 95%
2	Autoevaluacion mayor a 90%
3	Autoevaluacion mayor a 80%
4	Autoevaluacion menor a 80%

Sistema de EHS&S	
RUC & ISO 45001-OSHAS 18001:2007	
1	Certificado ISO 45001 y/o RUC mayor a 95%
2	RUC Mayor a 90%
3	RUC mayor a 80%
4	No tiene RUC ni ISO 45001
	No Aplica RUC ni ISO 45001 Ó 18001

Bajo Riesgo	200
Mediano Riesgo	201-350
Alto Riesgo	351-470

Máxima Calificación entre nivel de riesgo de desempeño y nivel de riesgo del sistema	Interpretación del Riesgo
290	OPTIMO
360	ACEPTABLE
390	ACEPTABLE CON OPORTUNIDAD DE MEJORA
461	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y COMPROMISO
462	CRITICO NO ACEPTABLE

PROCESO DE PRECALIFICACION /SELECCIÓN CONTRATISTA

- Desempeño
- Sistema de Gestión

FASE DE EVALUACION

1. Clasificación de Contratistas
2. Definir metricas
3, Modelo de Evaluación

FASE EVALUACION – CLASIFICACION DE CONTRATISTAS Y DEFINICION DE METRICAS

Tomado: Ecopetrol, Segmentación contratistas

Riesgo: Financiero / legal / Reputación / sostenibilidad

Actividad	Requerimientos HSE para inscripción Base de Proveedores	Valoración del Riesgo de la Actividad					Observaciones para contrataciones
		Probabilid	Consecuencias	Riesgo	Nivel	Observaciones de valoración del riesgo de la actividad	
Instalación, mantenimiento y reparación de aire acondicionado	Si	6	8	48	Medio	Trabajo en alturas	
Mantenimiento planta telefónica	Si	6	8	48	Medio	Trabajo en alturas	
Mantenimiento y reparación de instrumentos	Si	6	8	48	Medio	Trabajo en alturas	
Torno y máquinas	Si	6	6	36	Medio	Actividades de instalaciones (riesgo mecanicos)	
Adecuación redes eléctricas	Si	8	8	64	Alto	Trabajos en alturas con riesgo electrico	
Aforo de tanques	Si	6	8	48	Medio	Trabajos en alturas	
Asesoría en adquisición de Sísmica	Si	2	10	20	Bajo		
Interventoría de ambientales	Si	2	10	20	Bajo		Especificar en el contrato u orden de servicio: **Para recepción de facturas:** 1. Presentación de pagos vigentes de SSI del personal que presta sus servicios. 2. Cumplir con normas de visitantes
Interventoría de obras	Si	2	10	20	Bajo		Especificar en el contrato u orden de servicio: **Para recepción de facturas:** 1. Presentación de pagos vigentes de SSI del personal que presta sus servicios. 2. Cumplir con normas de visitantes
Pintura interna y externa, cambio de láminas, reparación de soldaduras, sand blasting	Si	8	8	64	Alto	Trabajos en alturas, espacios confinados, manipulacion de productos químicos (caidas, amputación, asfixia, intoxicación)	

METRICAS	Rutinario	Palanca	Core	Estratégico
1.Cinco criterios de desempeño	✓	✓	✓	✓
2. Plan de Mejora	X	X ✓	✓	✓
3. Reuniones con contratista*	X	X	✓	✓

- Construcción de relaciones estratégicas y generación de sinergias
- Identificación de oportunidades de innovación
- Foco en aspectos críticos de seguridad

FASE DE EVALUACION – MODELO DE EVALUACIÓN

EVALUACION	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Eficiencia Operativa	• Medición de la promesa de valor • Cumplimiento de especificaciones técnicas • No conformidades o incidentes operacionales relacionados en la calidad de los materiales • KPIs por contrato	
Plazos del contrato	Bienes: No de ítems entregados a tiempo/ No total de ítems de la orden de compro Servicios: actividades ejecutadas / Total actividades del cronograma	
Aspectos administrativos	-Cumplimiento de obligaciones legales y contractuales - Cumplimiento de obligaciones comerciales - Cumplimiento de documentos	
Gestión del entorno	• Incidentes de entorno atribuibles al contratista • Quejas y reclamos con afectación al entorno • Plan de entorno del contratista	• Acciones de Relacionamiento. • Acciones para la prevención y atención de la conflictividad. • Acciones para garantizar cumplimiento normativo de priorización de mano de obra local y Servicio Público de Empleo en zonas con influencia del sector de hidrocarburos.
Aspectos HSE*		

Abanico de acuerdo a sostenibilidad

FASE DE EVALUACION – MODELO DE EVALUACIÓN SST

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

TIPOS DE CONTRATOS A EVALUAR

1. No mandatorio en contratos tipo compras, a excepción que incluya un servicio o se hayan establecido obligaciones de HSE
2. Contratos ejecutados en las instalaciones
3. Desarrollados fuera de instalaciones pero se realiza control operacional

CALIFICACION DEL RIESGO

- Frecuencia de evaluación

Bajo: Evaluación de desempeño al final
Medio: Evaluación semestral
Alto: Evaluación trimestral

Auditoria anual para contratos superiores a 6 meses (medio y alto)

MEDIOS DE ENTRADA PARA EVALUACION

1. Auditorias, reporte de investigaciones, verificaciones, inspecciones
2. KPI

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Metas por KPI
2. Calificación de desempeño integral
3. Calificación Total por categoría y/o subcategoria

CRITERIOS DE ENTRADA PARA NUEVOS CONTRATOS

1. Criterios de Desfavoralidad:

* Promedio de evaluaciones de desempeño por categoría Menor a 80%

- Incumplimientos de obligaciones que generen incidentes de entorno social / ambientales / económicos
- Incumplimiento de obligaciones laborales
- Fatalidades o IPT

KPI EN SST

INDICADOR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Indice de frecuencia de casos registrables	TRIF < Límite definido, obtendrá el 100% de los puntos TRIF ≥ Límite definido, obtendrá 0 puntos	El valor por asignar al Contratista en el subcriterio TRIF será cero (0) durante la vigencia del contrato, cuando: Se presentan fatalidades o incapacidad permanente total de una o varias personas por causas atribuibles al Contratista. Cuando se evidencie el no reporte de accidentes de trabajo por el Contratista.
Incidentes Ambientales por causa operacional (IA).	IA = 0 obtendrá 100% de los puntos IA > 0 obtendrá 0 puntos	
Tasa de Accidentes Vehiculares (TAV)(*). **(Cuando aplique)**	Si TAV < Límite definido obtendrá el 100% de los puntos Si TAV ≥ Límite definido, obtendrá 0 puntos.	
Cumplimiento de las Obligaciones HSE del contrato; definidos por tipo de contrato o de acuerdo con el nivel de riesgo del contrato.	Evaluados con base en la gestión o el reporte de incumplimientos evidenciados y documentados en seguimientos, inspecciones, investigaciones de incidentes, auditorias	

FASE DE EVALUACION – MODELO DE EVALUACIÓN – EMPRESA 2

FORMATO AUDITORIA PROVEEDORES		
1. Información General		
1. Información área compras		
ASPECTOS A EVALUAR	CALFICACION 1-5	
TOTAL GENERAL	0	
2. Información Calidad-Inocuidad		
ASPECTOS A EVALUAR	CALFICACION 1-5	OBSERVACIONES
TOTAL GENERAL	0,00	
3. Gestión Ambiental		
ASPECTOS A EVALUAR	CALFICACION 1-5	OBSERVACIONES
TOTAL GENERAL		
4. Seguridad Industrial y salud en el trabajo		
ASPECTOS A EVALUAR	CALFICACION 1-5	OBSERVACIONES
TOTAL GENERAL		

ESCALA DE EVALUACION				CALIFICACION FINAL
EXCELENTE	96-100 %	>4.7	Mayor a 4.7	0,00
BUENO	80-95%	<> 4 y 4.6	De 4 a 4.6	
ACEPTABLE	60-79%	<> 3 y 3.9	De 3 a 3.9	
REPROBADO	0-59%	< 3-	Menor de 3	

TIPO DE TRABAJO	REQUISITO
TRABAJO EN ALTURAS	Programa de Prevención y Protección contra caídas actualizado, según Resolución 1409 de 2012
TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	Programa de Gestión para trabajo en espacios confinados actualizado de acuerdo a Resolución 0491 de 2020
AGENTES QUIMICOS PELIGROSOS	Fichas de datos de seguridad bajo el sistema globalmente armonizado
MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA CONSUMO HUMANO	Constancia de inscripción o concepto sanitario que habilita como empresa o persona prestadora del servicio de mantenimiento de tanques de agua ante la secretaria de Salud Pública Municipal correspondiente
CONTROL DE PLAGAS	Copia de Certificado Sanitario para empresas aplicadores de plaguicidas otorgado por la Secretaria de Salud Municipal correspondiente
SEGURIDAD PRIVADA	Licencia de funcionamiento de la empresa expedida por la Superintendencia de Vigilancia y permiso para porte de las armas dispuestas para el servicio de seguridad
TRANSPORTE	Plan Estratégico de Seguridad Vial
SERVICIOS CASINO	Copia de Concepto Sanitario para preparación, expendio o comercialización de alimentos expedida por entidad sanitaria correspondiente
MEDICIONES HIGIENICAS	Copia de habilitación del laboratorio que realiza las mediciones, Certificados de Estudio Higiene Ocupacional y / o licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo del personal que realizará las mediciones, método de toma de muestra utilizado para cada contaminante, proveniente de entidades nacionales o internacionales de reconocida competencia en materia de higiene industrial
SERVICOS MEDICINA LABORAL	Copia de habilitación en el Registro Especial de Prestadores de servicios de salud (REPS) y / o servicios contratados con sus respectivas licencias y / o tarjetas profesionales, carta de reserva, confidencialidad y custodia de la información, (historias clínicas, certificados, valoraciones)

TIPO DE CONTRATOS:

* Instalaciones
* Fra de las instalaciones pero se realiza control operacional
* Proveedores de Mp e insumos

Métodos de entrada para Evaluación: Auditorias / inspección

MODELO EVALUACION

Criterios de Evaluación: Calificación de la auditoria

Establecimiento de Criterios por cada categoría: Documentacion, certificaciones o habilidtaciones

Categoría de evaluación: Compras / Calidad - Inocuidad/ Ambiental/ SST

FASE DE EVALUACION – MODELO DE EVALUACIÓN – EMPRESA 3

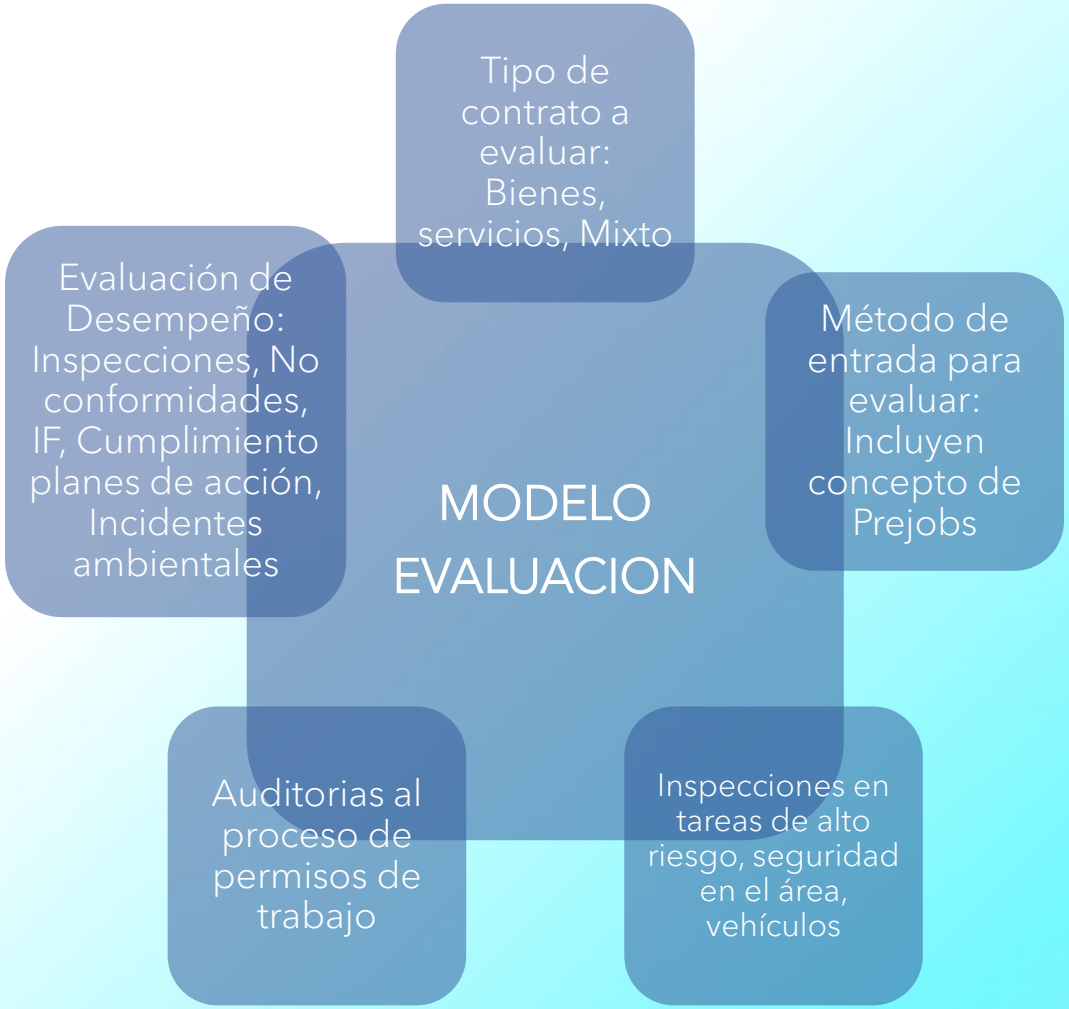

* Certificaciones a equipos, personas por trabajos de alto riesgo a desarrollar

FASE DE EVALUACION – MODELO DE EVALUACIÓN – PRE JOBS – EMPRESA 3

REQUERIMIENTO DE EHS&S	Si	No	N/A
Generales			
Certificación del RUC (Empresa Clasificada como ALTO RIESGO)			
Se requiere SISOMA por cada frente de trabajo alto riesgo			
Entrenamiento en prevención y análisis del ri Análisis de Riesgo por Oficio.			
EPI´s: Selección de equipos de protección inc deben ser de marcas certificadas y preferibleme			
Hojas de datos de seguridad de todas las sust el trabajo			
Sistema de etiquetado de todos los recipientes			
Entrenamiento en manejo de inflamables			
Presentar la documentación de todos los emple salud y riesgos profesionales			
Trabajo en Alturas			
Elementos de protección personal anti caída inspección			
Certificado de aptitud médica vigente para traba			
Certificado de trabajador competente para traba			
Andamios multidireccionales: Certificación del a			
Trabajo en caliente			
Certificado de trabajador competente para trabajo en soldadura			
Estado y mantenimiento de equipos de soldadura: Certificado y/o proc que demuestre el mantenimiento de estos equipos			
Entrenamiento en seguridad en el manejo de gases comprimidos: Tiene programa de entrenamientos de la empresa			
Tenga a mano un extintor tipo ABC o BC en buen estado: etiqueta de manómetro funcionando, recarga en la cantidad adecuada, seguro colo de remoción.			
Trabajo en espacio confinados			
Aptitud médica para trabajos en espacios confinados			
Entrenamiento en trabajo seguro en espacios confinados: Tiene que se programa de entrenamientos de la empresa			
Trabajo eléctricos			
Trabajador competente para realizar trabajos eléctricos: Certificado y/o t de técnico, tecnólogo o ingeniero			
Entrenamiento en trabajo seguro con sistemas energizados: Debe ser pa de entrenamientos de la empresa contratista			
El contratista debe suministrar implementos de protección persona dieléctrica certificada en buen estado, adecuados para desempeñar funciones como			
Trabajo eléctricos			
Trabajador competente para realizar trabajos eléctricos: Certificado y/o tarjeta profesional de técnico, tecnólogo o ingeniero			
Entrenamiento en trabajo seguro con sistemas energizados: Debe ser parte del programa de entrenamientos de la empresa contratista			
El contratista debe suministrar implementos de protección personal y herramienta dieléctrica certificada en buen estado, adecuados para desempeñar funciones como electricista,			
Matrícula profesional de técnico ante el CONTE vigente y correspondiente a la actividad que se va a realizar: Clase TE1, Clase TE2, Clase TE3, Clase TE4, Clase TE5, Clase TE6 o Clase TAUX			
Se debe garantizar el conocimiento y aplicación de los procedimientos y prácticas de trabajo definidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, RETIE, Resolución número 180398 del 7 de abril de 2004.			
Trabajo con grúas y montacargas			
Certificado de estado y mantenimiento de equipos y maquinaria: Uso de check list de operación antes del uso del equipo			
Entrenamiento y certificación a los trabajadores como operadores de grúas y montacargas			
Documentación para análisis de riesgos y elaboración de plan de izaje en los movimientos			
Trabajo en áreas clasificadas			
Entrenamiento en áreas clasificadas para los trabajadores de las empresas contratistas			
Entrenamiento en seguridad con líquidos inflamables y polvos combustibles			

Revisión de cumplimiento Pre Jobs una vez el contratista este calificado para la labor a realizar

FASE DE EVALUACION – MODELO DE EVALUACIÓN PRE JOBS – EMPRESA 3

Desempeño en EHS&S	
Bajo Riesgo	100 - 130
Mediano Riesgo	131-200
Alto Riesgo	Mayor 200

EVALUACION DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA
1.Certificado de nivel de riesgo por parte de ARL
2.Adjuntar la política de Seguridad y Salud en el trabajo
3.Certificados y licencia del Coordinador(es) de seguridad y salud (SISO) en el trabajo quien estará(n) dentro de las instalaciones durante la labor ejecutada
4.Levantamiento de matriz de identificación de peligros por parte del contratista del área o lugar donde se realizará el trabajo articulado con la matriz del contratante
5.La empresa cuenta con personal idóneo para la realización del servicio contratado y durante su ejecución
6.Nuestra empresa cuenta con un plan de manejo de emergencias y rescate de conformidad con las disposiciones legales contempladas en el articulo 2.2.4.6.2.5 Decreto 1075 de 2015 en prevencion, respuesta ante emergencias.
7. Nuestro personal cuenta con entrenamiento en manejo de inflamables, aplica unicamente para actividades que implequen manejo de sustancias quimicas y PSM.
8. Nuestra empresa cumple con los requerimientos de seguridad social y presentamos la documentación necesaria de todos los empleados de la afiliación al sistema integrado de seguridad social en salud , pensión y riesgos laborales bajo el régimen contributivo.
9.La empresa cuenta con permiso para laboral horas extras vigente.
10.La empresa cuenta con examenes de ingreso del personal a cargo
11.SST, controla los certificados para tareas de alto riesgo, su vencimiento y reexpedición, garantiza no tener personal en obra siempre que no tenga certificado vigente.
12.Contamos con equipos y herramientas para realizar tareas de alto riesgo.
13.Procedimiento para manejo de contratistas de acuerdo al decreto 1072
14.Plan Estratégico de Seguridad Vial y/o constancia de radicación

- Documentación EMPRESA
- Certificaciones PERSONAL
- Certificaciones EQUIPOS

La evaluación Pre- Jobs se hace a contratistas calificados en la actividad a contratar antes de la contratación

FASE DE EVALUACION – MODELO DE EVALUACIÓN – EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

Variable:	Malo (1 punto)
Cumplimiento de Normas SST	Existió algún incumplimiento de normas de SST o se tuvo algún incidente crítico por dicha negligencia (colaborador y empresa). Existió negligencia en la adquisición de los Elementos de protección personal. El coordinador de seguridad se mostró negligente o no cumplió con las espectativas del departamento de SST e interventor y no se generó ningun plan inmediato para mejora de este item.
Cumplimiento de plan de seguridad y salud en el trabajo	Las actividades presentadas dentro del plan de trabajo asociado al contrato se ejecutaron en un porcentaje menor al 70% respecto al total de actividades presentadas antes de iniciar la prestación del servicio; además los planes surgidos a partir de los monitoreos de campo, administrativos e inicdentes ocurridos no se cerraron en su totalidad.
Desempeño de equipo SST	La participación del Coordinador de Seguridad y Salud en el trabajo de la firma contratista y los Vigias SST de la firma contratista no cumplió con las expectativas establecidas en los Requerimientos SST para contratistas pese a multiples llamdos de atención al respecto
Orden y limpieza	A pesar de haber retroalimentado varias veces, el área no se mantuvo señalizada, limpia y ordenada durante el tiempo que se realizó el trabajo, o sus trabajadores no estuvieron bien presentados.
Índice de Actos Seguros (IAS)	IAS por debajo del 70%
Índice de Frecuencia	Por debajo de la meta de Índice de Frecuencia
Índice de Severidad	Por debajo de la meta de Índice de Severidad del contratante

QUE ENCONTRAMOS?

LA GESTIÓN EN SST EN LA RELACION CONTRATISTAS / CONTRATANTES

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

Oportunidades en el gobierno de datos

Canales de transferencia de información no edicientes

Información como islas
Dispersa, de difícil acceso

Alto volumen de datos

Procesos manuales
Revisión y verificación de información manual

SECTORES ECONÓMICOS DE LAS CONTRATANTES

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

Hidrocarburos
25%

Manufactura
21%

Telecomunicaciones y Servicios Públicos
11%

Alimentos y Bebidas
11%

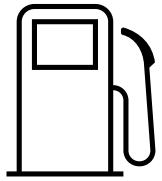

Gas y Energía
11%

Minería
7%

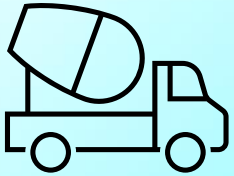

Cementero y Cerámica
5%

Acerías
5%

Papelero
4%

ACTIVIDADES CONTRATADAS

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

HIDROCARBUROS

- Interventoría Consultoría y/o Estudios Técnicos
- Mantenimiento Industrial
- Transporte de Carga Liquida

Telecomunicaciones y Servicios Públicos

- Obra Civil
- Interventoría, Consultoría y/o Estudios Técnicos
- Instalaciones Eléctricas

Manufactura

- Mantenimiento Industrial
- Mantenimiento Locativo
- Obra Civil

Alimentos y bebidas

- Mantenimiento Industrial
- Vigilancia y Seguridad Privada
- Instalaciones Eléctricas

ACTIVIDADES CONTRATADAS

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

Gas y Energía

- Interventoría, Consultoría y/o Estudios Técnicos
- Obra Civil
- Mantenimiento Industrial

Minería

- Mantenimiento Industrial
- Interventoría, Consultoría y/o Estudios Técnicos
- Obra Civil

Acerías

- Mantenimiento Industrial
- Servicio de Aseo y Limpieza
- Obra Civil

Cementos y Cerámica

- Mantenimiento Industrial
- Interventoría, Consultoría y/o Estudios Técnicos
- Obra Civil

Papelero

- Mantenimiento Industrial
- Reforestación y embellecimiento
- Obra Civil

ACTIVIDADES MÁS CONTRATADAS

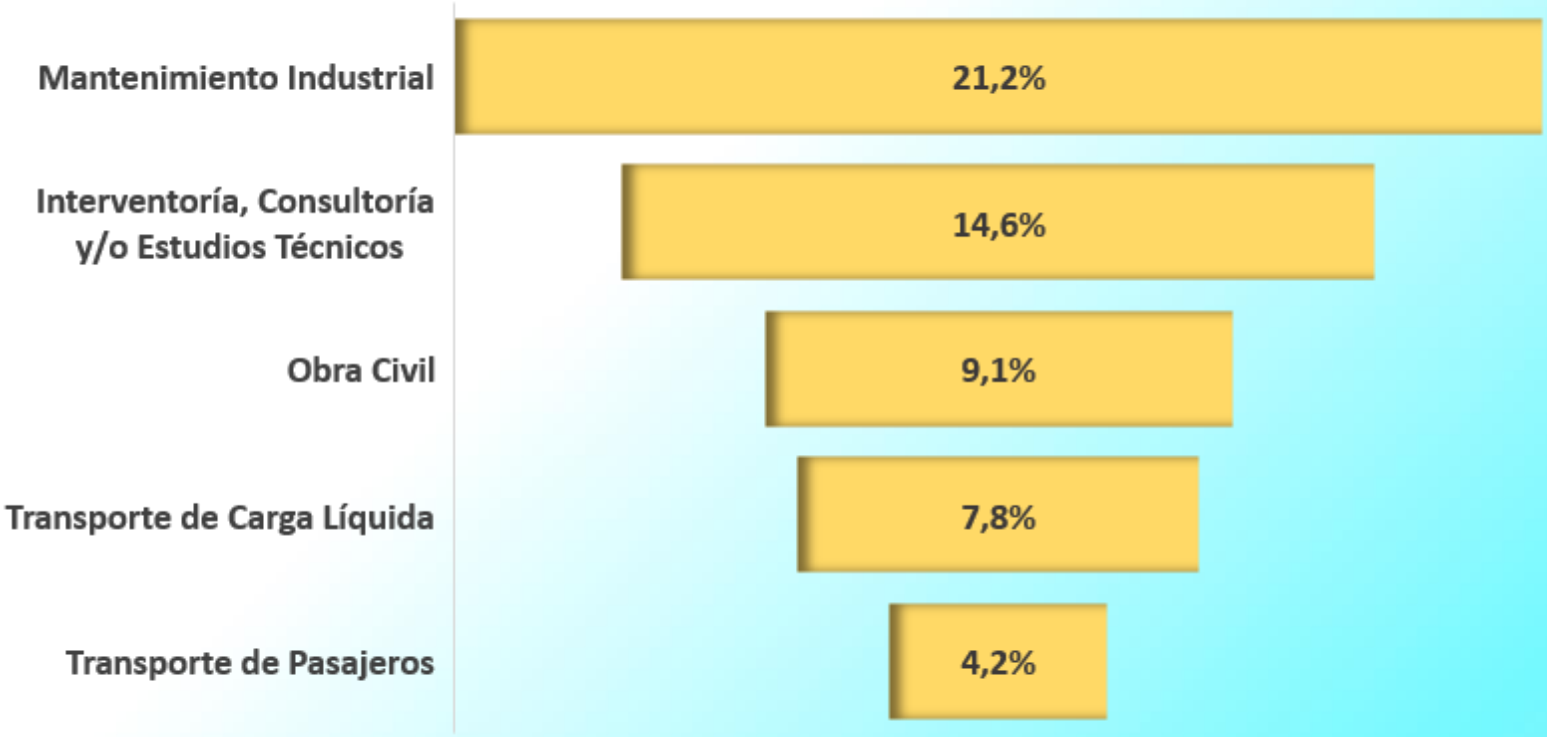

RUC®. Actividades de contratistas al servicio de contratantes

ACCIDENTALIDAD LABORAL EN CONTRATACION

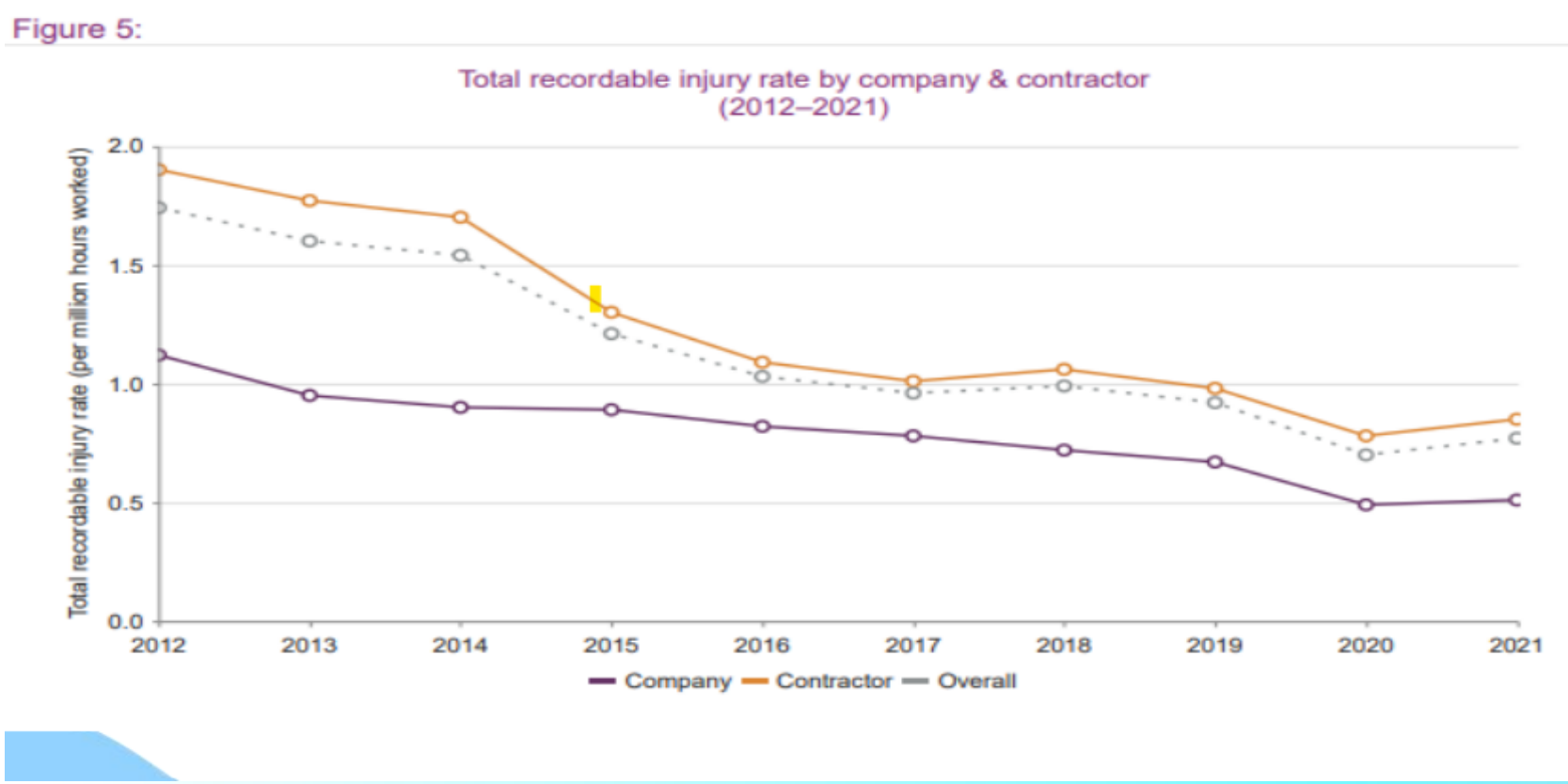

IGOP. Informe accidentalidad

ACCIDENTALIDAD LABORAL EN CONTRATACION

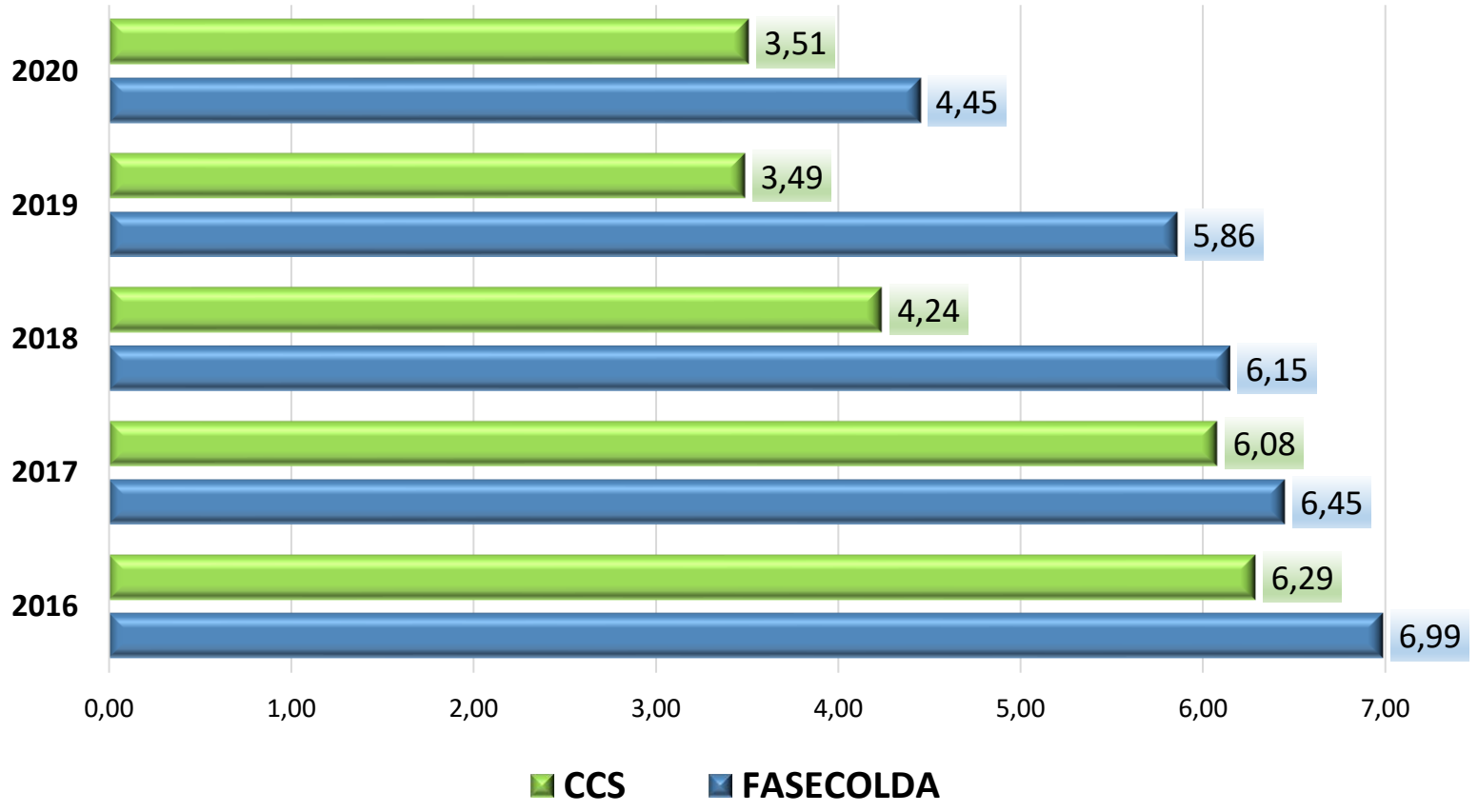

Tasa de Accidentalidad Contratistas vs. Fasecolda

Organiza:

CSOA CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

28 Semana de la Salud Ocupacional

Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

ESTRUCTURA DEL MODELO DE EVALUACION DE CONTRATISTAS

MODELO GESTIÓN DE CONTRATOS

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

INICIATIVA

2018 - Alianza entre Cementos Argos y el Consejo Colombiano de **Seguridad – CCS,** como resultado del conocimiento profundo (más de una década) del desempeño de los contratistas asociados a la operación de Cementos Argos, tras haber aplicado de manera sistemática la **evaluación RUC**

PLANTEAMIENTO

Desarrollar un sistema de información que permitiera evaluar la gestión SST de manera "PERMANENTE" integrando requisitos e indicadores propios de las Contratantes.

VALOR

Facilitar el aseguramiento de una operación segura y confiable a la gestión y desempeño SST del contratista en el desarrollo de un servicio en tiempo real

28 Semana de la Salud Ocupacional

Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

MODELO DE GESTION DE CONTRATISTAS SOSTENIBILIDAD

Tareas Criticas / Contrato

- Req Empresa
- Trabajadores
- Equipos

Evaluación Inicial

Evaluacón Pre-Jobs

ESTANDAR CCS

Evaluación Integral

- KPI
- Cumplimiento Plan de trabajo
- Cierre de desviaciones

Evaluación Final

Evaluación

,METAS

Plan de Trabajo

- Act / Frecuencia
- Indicadores
- Desviaciones

Gestión trabajo seguro

Evaluación seguimiento

MODELO DE GESTION DE CONTRATISTAS

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

PROCESO DE INSCRIPCION

TAREAS CRITICAS ASOCIADAS

Contrato /Orden de compra

Trabajadores

Equipos

Estándar CCS –DOCUMENTACION (Selección)

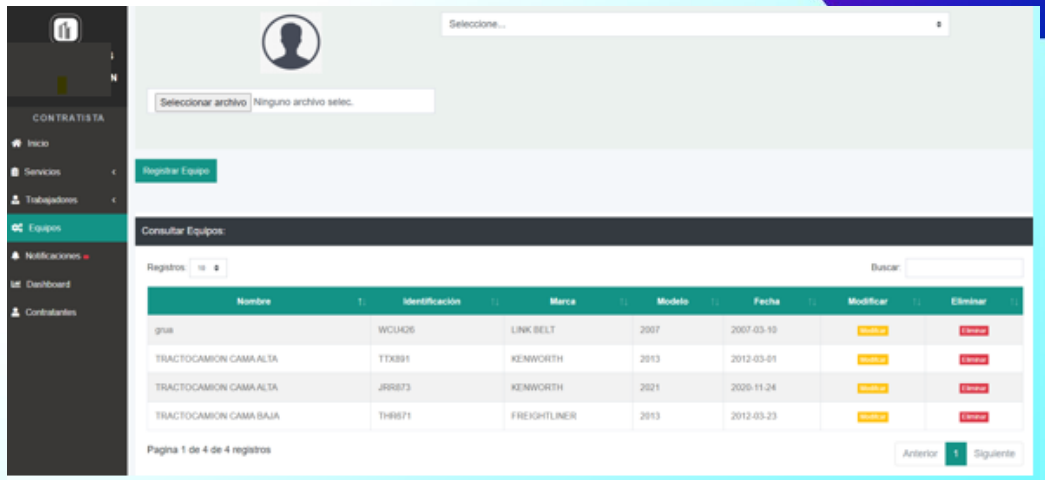

MODELO DE GESTION DE CONTRATISTAS

DE ACUERDO AL NIVEL DE RIESGO DEL SERVICIO

PLAN DE TRABAJO

DESVIACIONES

INDICADORES

Cumplimiento plan de Trabajo

Cumplimiento Cierre de hallazgos

Cumplimiento KPI frente a metas

METAS

CONCEPTO DE FAVORABILIDAD

Estándar CCS

AMBITO

DOCUMENTACION

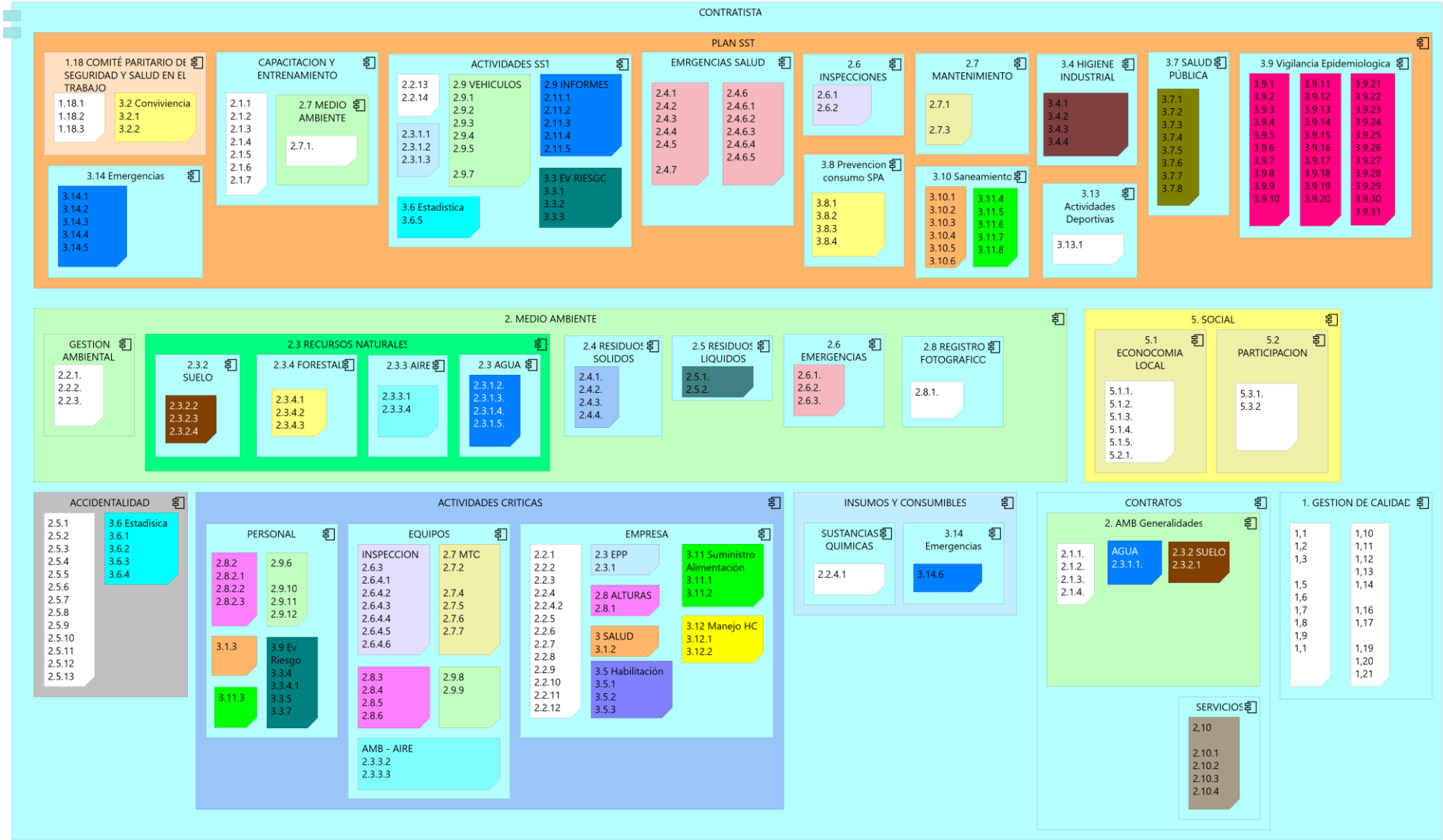

QUE SE BUSCA?

28 Semana de la Salud Ocupacional
Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

INFORMACIÓN CENTRALIZADA

Información de trabajadores, documentos, certificados, planes ART, Hallazgos, evidencias y demás información, reposa de forma centralizada, con acceso controlado en un repositorio alojado y respaldado en la nube.

PROCESOS SISTEMATIZADO

- Proceso de aprobación, seguimiento y evaluación a los servicios contratados
- Flujo documental
- Verificación ART, Registro de hallazgos, evaluaciones IAS

ALERTAS

Generación de alertas para:

- Documentos de personal, maquinaria/equipos vencidos
- Servicios contratados y sin gestionar
- Hallazgos durante un monitoreo
- Accidentes reportados.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

- Consulte en tiempo real el desempeño del contratista durante la ejecución de un servicio a través de evaluaciones e indicadores de gestion.
- Consulte la gestión que los interventores realizan a los contratistas.

PERSONALIZACIÓN

- Parametrice las actividades de riesgo y la documentación requerida
- Registre las plantas donde se van a desempeñar los contratistas
- Registre los servicios que va a solicitor ejecutar a los contratistas

COMUNICACIÓN

El software perrmite la comunicación entre Interventores, SISO's, responsables SST del Contratista y demas actores a través de una sola plataforma.

ACCIDENTALIDAD LABORAL EN CONTRATACION

Imagen de archivo del derrumbe del edificio Rana Plaza a las afueras de Daka. AFP

ACCIDENTES LABORALES >

Rana Plaza: los trabajadores de la industria textil de Bangladés, de nuevo en peligro

Han pasado ocho años del derrumbe del complejo que causó más de mil muertos y vence este mes el acuerdo vinculante que firmaron las grandes marcas de ropa para prevenir un nuevo desastre en el país, sin un compromiso firme por renovarlo

EL PAÍS PLANETA FUTURO SUSCRÍBETE

"No pido el boicot a las marcas, sino un consumo responsable"

La tragedia del Rana Plaza en Bangladés puso el foco hace cinco años en cómo la ropa barata condena a la miseria a los trabajadores. La sindicalista Kalpona Akter recorre Europa para exigir el compromiso de Gobiernos, marcas y consumidores

Evento Bimodal
Virtual / Presencial

42° Congreso de Ergonomía, Higiene, Medicina y Seguridad Ocupacional.

Hotel Intercontinental Medellín - Colombia

2, 3 y 4 de noviembre de 2022

28 Semana de la Salud Ocupacional

Lo humano y lo técnico en un mundo que se transforma

TRABAJANDO JUNTOS ASEGURAMOS ABRAZOS

www.corporacionsoa.co

Organiza:

CSOA
CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

CO COLOMBIA

ACHO Capítulo Antioquia

ASASI Asociación Colombiana de Seguridad Integral

SCE Sociedad Colombiana de Ergonomía Capítulo Antioquia

Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo Capítulo Antioquia